

Fecha: Firma electrónica

Ref.: SGT/SGEC/MMEL/MAMV

M&C SAATCHI MADRID SL

Asunto: Notificación adjudicación. Expte. CONTR 2025/312255
LOTE 2

EXPTE.: CONTR 2025/312255

**DENOMINACIÓN: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN Y COMPRA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS
PARA CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS CON FONDOS EUROPEOS ”**

LOTE 2 “MEDIOS EXTERIORES Y CINE”

De conformidad con lo establecido en el artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, por la presente se le notifica Resolución por la que su empresa ha resultado adjudicataria en el contrato de referencia, comunicándole que la formalización se efectuará en los plazos indicados en el artículo 153 del mencionado texto legal.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

LA JEFA DE SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTRATACIÓN

Fdo.: María del Mar Espada López



MARIA DEL MAR ESPADA LOPEZ	18/11/2025 14:26:15	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwm819fzdH454F45I0TFgP10fx3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/